

DECRETO N°

761

TEMUCO,

7 MAR. 2015

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 662, con fecha 9 de Marzo de 2015, Aprueba convenio de colaboración financiera entre el Ministerio del Interior , Seguridad Pública, Seguridad Ciudadana y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del proyecto "Terapia Multisistémica".

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

3.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de febrero de 2015, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

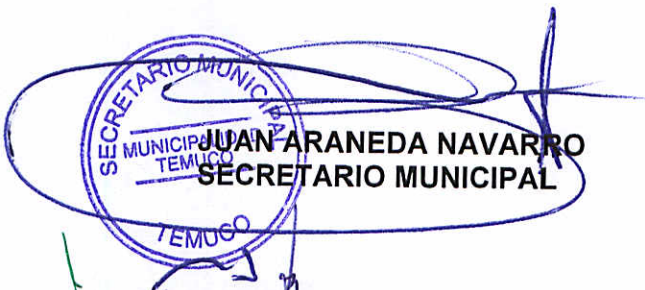
Nombre: CAROLINA JEANETTE BAEZ HERNANDEZ		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educativo: Psicóloga		
Función : Realización de Actividades en el programa Terapia Multisistémica en las siguientes funciones: Intervención familiar domiciliaria en caso de adolescentes infractores de la ley.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 1.942.667 10 cuotas de \$1.906.667.-		Monto Total: \$21.009.337.-
Periodo desde : 02 de febrero de 2015		Hasta: 31 de diciembre de 2015
Imputación : 214.05.05.001.002		



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 21.009.337.- (Veintiún Millones Nueve Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos); y financiados por el Ministerio del Interior, Seguridad Pública, serán de cargo de la cta. 214.05.05.001.002 "Administración de Fondos" del programa de Seguridad Ciudadana - "Terapia Multisistémica"; los cuales serán pagados por el municipio de Temuco, una vez recibidos los recursos de parte del organismo otorgante y previo cumplimiento de los procedimientos de recepción para los gastos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TEMUCO

RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

214.05.05.001.002	T.MULT.
SALDO INICIAL	\$ 83.684.219
PREOBLIGACION	\$ 21.009.337
SALDO FINAL	\$ 62.674.882
OBW/xsv	


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION JURIDICA


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR CONTROL INTERNO